



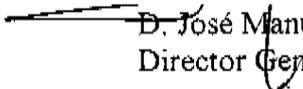
Madrid, 28 de Junio de 2005

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente para comunicarles que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., celebrada en primera convocatoria en el día de ayer, 27 de Junio de 2005, acordó, entre otros asuntos, el reparto entre los señores accionistas de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe bruto de 20.334.469,65 Euros. El 50% de dicha suma, es decir, 10.167.235 Euros (a razón de 0,16500000 Euros brutos por acción con derechos económicos, equivalentes a 0,14025000 Euros netos por acción), será abonada a los señores accionistas el próximo día 5 de Julio de 2005 y el 50% restante, se realizará el día 15 de Septiembre de 2005.

Para cualquier otra información o aclaración adicional sobre los acuerdos adoptados por la Junta, quedamos como siempre a su entera disposición.

Atentamente,

  
D. José Manuel García Hermoso  
Director General de Medios y RR HH

C/. Pajaritos, 24 - 28007 MADRID - [www.prosegur.com](http://www.prosegur.com)

Autorizada por la Dirección de Seguridad del Estado (Núm. 112) de fecha 22-7-76 - Miembro de la Asociación Profesional de Compañías Privadas de Servicios de Seguridad.  
Número de identificación Fiscal A28 430882 - Registro Mercantil de Madrid. Inscripción 1.ª Hoja 32805. E. 22. T. 4207. Cívil. 3452. Sección 3.ª del Libro de las Sociedades.

